

X

JUN 1 4 03 PM '90

Guayaquil, Mayo 30 de 1990

RECEBIDO
SECRETARIA DE COMERCIO
Y INDUSTRIA

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EXPEDIENTE 22010-74

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer que el día de hoy, se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE)C.A.** la transferencia que efectuó el señor **EC.CELSO SANTACRUZ BERMEO** a favor de la Compañía **INTERNACIONAL DE NEGOCIOS(INTERNECA)C.A.**, cesión que ha sido realizada con la anuencia de su cónyuge señora **SILYIA MORA DE SANTACRUZ**, quien expresa su conformidad a la presente transferencia de acciones, suscribiendo esta nota, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 181 del Código Civil vigente, del siguiente título de su propiedad, emitido por **EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE)C.A.:**

TITULO N°	ACCIONES Nos.	VALOR S/.
09	1501 al 1700	200.000

Tanto el Cedente como la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente,

p. **EMPRESARIOS Y ASESORES(EMPASE)C.A.**

Gonzales
ING. GONZALO SUAREZ SOLEDISPA
GERENTE GENERAL